

RESUMEN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN AECOSAN **5 de Julio de 2017**

Toma la palabra Dña. Teresa Robledo para excusar por conflicto de agenda al Presidente D. Javier Castrodeza, Secretario General de Sanidad y Consumo, a Dña. Elena Andradás, Directora General de Salud Pública, Calidad e Innovación y a D. Valentín Almansa representante del MAPAMA en el Consejo de Dirección de AECOSAN. Se da comienzo al Orden del Día.

Punto 1. Aprobación del acta nº. 5 de la pasada sesión, celebrada el 7 de junio.
Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior (Se adjunta **Anexo I**)

Punto 2. Informe de las reuniones de los Órganos Colegiados de AECOSAN:

- **Comité Científico. Sección Seguridad Alimentaria y Nutrición, de 22 de junio.** Toma la palabra D. Víctorio Teruel para informar sobre las reuniones del comité científico, destacando la aprobación del informe relativo a la semilla de CHIA en platos preparados e informando que el nº. 25 de la Revista del Comité Científico se publicará antes de finales de Julio.
- **Consejo Consultivo, de 22 de junio.** Toma la palabra D. Juan Julián García para informar sobre la reunión del Consejo Consultivo del 22 de Junio, destacando la aprobación del reglamento de funcionamiento del Consejo en virtud del RD 2014 y la presentación del reglamento de controles oficiales. Se destaca que los contenidos del Consejo Consultivo siempre han sido tratado con anterioridad en el Consejo de Dirección de AECOSAN.

Punto 3. Informe de la Gestión del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI), y de la Red de Alertas de Productos de Consumo.

Toma la palabra Dña. Milagros Nieto para informar sobre la gestión del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI) y de las redes de alerta de productos de consumo. Asimismo, se informa de la información que el MAPAMA ha puesto a disposición sobre el informe de la Gestión de red de alerta de piensos en España informando que cualquier pregunta se trasladará al MAPAMA. (Se adjunta **Anexo II**).

Toma la Palabra Dña. Teresa Robledo para informar sobre la histamina en atún, indicando al Consejo de Dirección que se está realizando un trabajo muy intenso con la Comisión de la UE, que se ha visitado seis CCAA y múltiples establecimientos y que está habiendo casos y alertas por detección de incidencias relevantes que requieren intervención y esfuerzo de todos MAPAMA/ AECOSAN y CCAA. La semana que viene se consensuará un documento por parte de los DG de Salud Pública para remitir a todos los operadores y se mantendrá informado al Consejo de Dirección. Se colgará información en la página web porque es un asunto que afecta a la protección de la salud de los consumidores.

Punto 4. Situación del Programa Normativo.
Se adjunta la relativa a la AECOSAN y MAPAMA (**Anexo III**)

Punto 5. Informe de las reuniones más relevantes mantenidas en el ámbito internacional Se adjunta la relativa a la AECOSAN y MAPAMA (**Anexo IV**).

Punto 6. Aprobación del Reglamento del Consejo de Dirección.

Se presenta por Dña. Sara Pupato el texto actualizado del Reglamento de Consejo de Dirección de AECOSAN para su aprobación por el Consejo (se adjunta **Anexo V**). Se trata de actualizarlo para cumplir con los requerimientos derivados de la fusión de los dos organismos de la AECOSAN. **Se aprueba por unanimidad.**

Se plantea como consulta la posibilidad de realizar de manera virtual aquellos Consejos de Dirección que sean meramente informativos, reflejando diversidad de opiniones. Se abre un periodo de reflexión hasta septiembre para su debate.

Punto 7. Presentación de la Memoria AECOSAN 2016.

La Directora General de la Agencia presenta la Memoria de Actividades de 2016 para su aprobación por el Consejo. **Se aprueba por unanimidad** y se destaca la necesidad de poner en valor frente a la sociedad toda la actividad de la Agencia. Se informa que se enviará en breve a los miembros del Consejo de Consejo, en PDF y, posteriormente, se incluirá en la página web.

Punto 8 Varios, ruegos y preguntas.

Dña. Teresa Robledo informa sobre la información en la WEB relativa a la Stevia donde queda clara su autorización para la venta en las condiciones destacadas en la nota.

D. Juan Julián Garcia informa sobre las distintas jornadas donde ha participado la AECOSAN, destacando la clausura del Día Mundial del Zumo con Asozumos. También informa que desde el 19 de Junio de 2017 está publicada las subvenciones para las Asociaciones de Consumidores y Usuarios y que desde inicio de año se han emitido 77 espacios en RNE y que después del último Consejo de Ministros desde el Ministerio de Sanidad se ha remitido una nota de prensa a los medios con consejos para mantener la seguridad Alimentaria durante el verano.

Se convoca al próximo 13 de septiembre el Consejo de Dirección y se desea unas felices vacaciones a todos sus miembros.